



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6186-D-10
OD 1378

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el V Encuentro Nacional de Entidades de Tango y Asamblea General Ordinaria de la Federación de Asociaciones Argentinas de Entidades de Tango, que se realizara los días 8, 9 y 10 de octubre de 2010, en la ciudad de Villa Ángela, provincia del Chaco, en el marco de las actividades que vienen desarrollándose por el centenario de la citada ciudad.

Dios guarde a la señora Presidenta.